



Nuevo estudio de la GSMA analiza cómo una reforma fiscal del sector móvil puede fomentar la inversión y potenciar la inclusión digital en Colombia

Con una estructura impositiva realineada, el gobierno colombiano puede fomentar la conectividad móvil, aumentar la productividad e incrementar el crecimiento económico y el empleo.

15 de noviembre de 2016, Bogotá. Según un nuevo estudio de la GSMA desarrollado por Deloitte, la carga impositiva excesiva sobre el sector móvil, crea una barrera de asequibilidad para los colombianos que desean utilizar servicios móviles. El nuevo estudio, *“Inclusión Digital y los impuestos al sector móvil en Colombia: reforma del régimen tributario del sector móvil para promover asequibilidad, crecimiento económico y estabilidad fiscal”*, indica que los impuestos específicos al sector representan 37% del total de impuestos pagados por servicios móviles durante 2014 en Colombia. Con la excepción de República Dominicana, no hay otro país en América Latina que tenga una proporción más alta de impuestos específicos al sector¹. El estudio identifica cuáles son las barreras para la conectividad y para una mayor inclusión digital, a la vez que sugiere una serie de opciones para una reforma impositiva del sector móvil, que colabore en alcanzar las ambiciosas metas del plan nacional “Vive Digital”.

“Contribuyendo con USD 5700 millones a la economía nacional, cerca del 2% del PIB, el móvil tiene un rol central en el desarrollo de Colombia”, dijo Sebastián Cabello, Director de la GSMA para América Latina. “Sin embargo, una reforma fiscal es esencial para permitir que la industria móvil maximice los beneficios de inclusión social para los colombianos que aún no están conectados, mientras se incrementa la productividad y se genera más empleo”.

La asequibilidad es el desafío clave para los no conectados, especialmente para los segmentos más vulnerables de la población. Un 49% de los no usuarios indicaron que la asequibilidad era una barrera para la adopción de servicios móviles. El estudio destacó que en términos de asequibilidad los altos impuestos específicos funcionan como barrera central:

- Los servicios tradicionales de voz y de SMS representan el 3,1% del ingreso anual per cápita, un 47% más alto que el promedio de América Latina.
- En Colombia, el costo de internet móvil para el 20% más pobre representa el 19% de sus ingresos. Esto es prácticamente cuatro veces el umbral de asequibilidad del 5% sugerido por la Comisión de Banda Ancha y la UIT.
- Un *smartphone* básico representa el 6% de los ingresos anuales del quintil más pobre de la población, mientras que un *smartphone* de gama alta representa aproximadamente el 24% de los ingresos. En la actualidad, las tasas sobre la importación y el IVA equivalen aproximadamente al 20% del costo del dispositivo.

Además de los impuestos generales, el sector móvil colombiano está sujeto a una serie de impuestos específicos y tasas regulatorias, que recaen sobre los consumidores y

operadores móviles: el Impuesto al Consumo (los consumidores de servicios de voz en Colombia están sujetos a un 4% de impuesto, además del IVA general de 16%) y la contribución del FonTIC (Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) de 2,2% de los ingresos de los operadores. Los operadores móviles también enfrentan otras cargas regulatorias como la tasa de la comisión de regulación y las tasas por el uso del espectro.

Los operadores móviles pagaron más de USD 1360 millones en impuestos y tasas regulatorias al gobierno en 2014. Esto representa más del 26% de sus ingresos. Además, a través de los pagos por espectro, contribuyeron con USD 400 millones en los últimos tres años. Se estima que el aporte impositivo del sector móvil equivale a más de 1.3 veces su participación en el PIB, haciendo de éste un sector que contribuye más que proporcionadamente a las finanzas públicas. Las cargas impositivas excesivas tienen un efecto negativo en los incentivos para la inversión en el sector.

La reforma fiscal presentada al Congreso por el Ministro de Hacienda y Crédito Público (Proyecto 178/2016), propone la creación de un impuesto de 4% al consumo de servicios de internet (datos). Este impuesto puede devenir en un incremento de los precios de internet móvil, agravando la barrera de asequibilidad. Esto puede resultar en un obstáculo para la adopción del servicio y para la maximización de los beneficios asociados a este, afectando los objetivos de política pública de Colombia, determinados por el plan nacional "Vive Digital". Todo esto, desincentivará las inversiones necesarias para expandir los servicios actuales de LTE y el futuro de la tecnología 5G.

Reformar los impuestos al sector móvil para potenciar el crecimiento

Este estudio también demuestra que, en lugar de imponer nuevas cargas, la reducción del 4% del impuesto al consumo al uso de voz tiene el potencial de generar 440.000 conexiones adicionales en los próximos cuatro años hasta 2021, 312.000 de las cuales serán conexiones de internet móvil. El incremento en la propiedad móvil y el uso tiene el potencial de aumentar el PIB por un total de USD1.400 millones y crear 1200 empleos en la economía en los próximos cuatro años (a 2021).

Este enfoque ha logrado resultados positivos en diferentes países de América Latina. Por ejemplo, en Ecuador y en Uruguay -donde la inequidad económica es menor que la de Colombia- se han registrado incrementos en el acceso a servicios móviles producto de la eliminación de impuestos específicos al consumo móvil.

Para reducir la barrera de asequibilidad, el gobierno colombiano también podría considerar eliminar el IVA a los dispositivos móviles y *smartphones*, tal como lo hizo con las computadoras y laptops. La eliminación del IVA a los teléfonos móviles de menos de 650.000 COL propuesta en la reforma fiscal, es bienvenida por la industria. Tiene el potencial de habilitar que las poblaciones más vulnerables accedan a dispositivos mejor equipados, e incluso tengan acceso a teléfonos inteligentes por primera vez, para poder obtener los beneficios que los servicios digitales traen aparejados.

El estudio, reconoce la gran dimensión del ingreso que el gobierno colombiano percibe del aporte de impuestos específicos al sector móvil. Es por eso que cuenta con una estimación del nivel equivalente de impuestos generales necesarios si los impuestos específicos al sector móvil fuesen eliminados. Por ejemplo, el incremento en las arcas del Estado por el

impuesto al consumo de servicio móvil de voz representa 0,48% del todo lo recolectado por el IVA. Un análisis económico estático, estima que pasar del 16% al 16,08% de IVA general sería suficiente para recuperar lo recolectado por el Impuesto al Consumo. Este cálculo fue estimado a partir de la evaluación de la información acerca del ingreso por impuestos generales en 2014 (al gobierno de Colombia).

“Una estructura impositiva más balanceada y equilibrada, con una base más amplia, tiene el potencial de reducir la brecha digital, incrementar el crecimiento económico y proteger la posición fiscal de Colombia”, concluyó Cabello. “En el corto plazo, un incremento marginal en los impuestos generales, transversal a toda la economía, podría permitirle al gobierno recaudar un monto equivalente de un modo más simple y eficiente. En el mediano plazo, la eliminación de los impuestos específicos al sector tiene el potencial de generar incluso mayores ingresos a las arcas del Estado, como resultado de bases de usuarios más amplias con mayor actividad económica”.

-FIN-

Notas a los editores

¹GSMA 2016 Mobile Taxation Survey

El reporte completo, ‘Inclusión Digital y los impuestos al sector móvil en Colombia: reforma del régimen tributario del sector móvil para promover asequibilidad, crecimiento económico y estabilidad fiscal’ se puede descargar en: www.gsma.com/latinamerica/es/conectividad-colombia

Acerca de la GSMA

La GSMA representa los intereses de los operadores móviles de todo el mundo, reuniendo a casi 800 operadores con unas 300 compañías del amplio ecosistema móvil. Estas empresas incluyen fabricantes de teléfonos y dispositivos móviles, empresas de software, proveedores de equipamiento y empresas de internet, así como también organizaciones de sectores adyacentes de la industria. La GSMA también organiza eventos líderes de la industria como el Mobile World Congress, Mobile World Congress Shanghai, Mobile World Congress Americas y la serie de conferencias Mobile 360.

Para más información, visite el sitio corporativo de la GSMA en www.gsma.com. Siga a la GSMA en Twitter: @GSMA.

Contacto de medios:

Para la GSMA

Tatiana Cantoni

+ 55 11 95210-2225

taticantoni@Pimenta.com

GSMA Press Office

pressoffice@gsma.com